



Melilla a 17 de diciembre de 2013

Sr. D. Javier Moreno Barber
Director del Diario El País

Estimado Director:

Conforme a lo previsto en los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica 2/84 de 26 de marzo, reguladora del Derecho de Rectificación, exijo publiquen la siguiente rectificación al artículo editado en la versión digital de 'El País', a las 00.00 horas del día de hoy 17 de diciembre de 2013, bajo el título "**El delegado del Gobierno en Melilla recurre a sin papeles para una mudanza**", con independencia de las acciones legales que me pudieran asistir.

1. El Delegado del Gobierno jamás ha recurrido a inmigrantes acogidos en el CETI o a extranjeros en general, con o sin documentación en regla, para realizar una mudanza.
2. Ni el Delegado del Gobierno ni su esposa son conscientes en ningún momento del modo en que la empleada de hogar procede a llevarse los enseres que le fueron donados.
Tal cual se explicó en la Nota de Prensa emitida desde el Gabinete de Comunicación de esta Delegación, la única realidad es que la esposa del Delegado decide desprenderse de muebles y enseres de su vivienda particular y que, en lugar de solicitar el servicio gratuito de traslado que ofrece para tales casos la Ciudad Autónoma de Melilla, los dona a su empleada de hogar en atención al requerimiento que le realiza la misma empleada.
3. Ni el Delegado ni su esposa son conocedores en ningún momento del modo en que terceras personas deciden llevarse los aludidos enseres. Ni estaban presentes cuando salen de su domicilio particular, ni participan en modo alguno en la forma en que son transportados fuera del mismo. Únicamente, a requerimiento de la Policía Local, que advierte de la ocupación que se está realizando de la vía pública por quienes estaban procediendo al traslado de los enseres previamente donados, la esposa de Abdelmalik El Barkani interviene en el asunto, asumiendo como propia la carga correspondiente a la ocupación de la vía pública con los aludidos enseres.



4. De lo expuesto se desprende que el Delegado del Gobierno en Melilla ni su mujer han recurrido *a sin papeles para una mudanza ni "da trabajo, por unas horas, a esa mano de obra barata que son los huéspedes del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI)"* reservándose expresamente el ejercicio de las acciones legales que le asisten por la divulgación de informaciones falsas o inexactas que pudieran afectar a su prestigio y buen nombre.

Abdelmalik El Barkani Abdelkader